

ACTA CORRESPONDENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE REFRIGERACION INFRI CIA. LTDA., REALIZADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas treinta, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Aceitunos E6-08 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad, con la presencia de los señores Julio Fernando Arboleda Rivadeneira y José Julián Arboleda Tapia; quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la empresa INGENIERIA EN REFRIGERACIÓN INFRI CIA. LTDA., se procede a realizar esta sesión extraordinaria de la Junta General Universal de Socios en la mencionada empresa. Dirige la sesión el señor Julio Fernando Arboleda Rivadeneira en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el señor José Julián Arboleda Tapia en calidad de Gerente General.

Instalada la sesión, se procede a dar lectura a los puntos del orden del día contenido en los siguientes términos:

- 1. Comprobación del Quórum reglamentario
- Conocimiento y resolución referente al informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
- 4. Lectura y aprobación del acta respectiva.

Leídos los puntos del orden del día, se procede a efectuar la sesión bajo los siguientes parámetros de discusión:

1. Comprobación del quórum reglamentario.- El presidente dispone comprobar el quórum reglamentario, quien luego de la constatación correspondiente establece que el quórum para realizar esta sesión se ha conformado con el cien por ciento del capital social concurrente; por otra parte, el presidente ha constatado que la reunión posee el carácter universal, bajo la aceptación unánime del capital social de los socios de la compañía, por lo que esta se realiza legal y debida forma, y la Junta General de Socios resuelve declarar la sesión legalmente iniciada.







- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2018.- El Gerente General expone los resultados económicos obtenidos en el años 2018, a través de la presentación del balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, realizando las respectivas explicaciones y aclaraciones con los anexos presentados. Una vez concluida su intervención se aprueba por unanimidad de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades.- Una vez analizado el valor generado por concepto de utilidades, revisado en el punto anterior y aceptado por unanimidad de los socios, se resuelve que no sean repartidas dentro del periodo, en caso de haber algún cambio se realizará una acta extraordinaria.
- 4. Lectura y Aprobación del acta respectiva.- Sin tener nada más que resolver se declara un receso de diez minutos para redactar el acta correspondiente. Transcurrido el tiempo dispuesto para el receso, el Presidente dispone que se de lectura al acta y al no haber objeción alguna se da por aprobada la unanimidad.

Siendo las dieciséis horas con veinte minutos se declara por terminada la presente sesión y para constancia los socios la suscriben por triplicado de igual tenor y valor.

José Julián Arboleda Tapia

Gerente General

Socio

Julio Fernando Arboleda Rivadeneira

Presidente de la Junta

Socio



